

# LA ECOLOGÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE FRENTE AL CAPITALISMO: UNA CONTRADICCIÓN INSUPERABLE

José Antonio Segrelles  
Departamento de Geografía Humana  
Universidad de Alicante (España)  
Correo electrónico: [ja.segrelles@ua.es](mailto:ja.segrelles@ua.es)

*Es desde la esperanza, y no desde la nostalgia, que hay que reivindicar el modo comunitario de producción y de vida, fundado en la solidaridad y no en la codicia, la relación de identidad entre el hombre y la naturaleza y las viejas costumbres de libertad (Eduardo Galeano (2002): El Tigre Azul y otros relatos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p.128)*

## RESUMO

### ECOLOGIA E DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL CONTRA O CAPITALISMO: UMA CONTRADIÇÃO INTRANSPONÍVEL

A deterioração ambiental progressiva e a destruição crescente de recursos naturais em uma escala planetária são evidência bem definida de que modelo baseado puramente no crescimento econômico e em um retorno imediato do lucro é capaz da geração.

Entretanto, são igualmente um sinal certo dos limites de capitalismo próprio, desde que este os meios de produção não podem operar sem explorar ambos os países do trabalho e se tornar, ou sem pilhar recursos naturais. A ecologia e o desenvolvimento sustentável de um lado e a economia de mercado na outro são assim claramente incompatíveis e pode conseqüentemente haver nem um acordo nem uma coexistência harmoniosa entre os dois. A lógica inerente do capitalismo torna ecologia ambiental e social unviável, quando o desenvolvimento sustentável for uma falácia do sistema, seu nome mesmo que encaixa uma contradição intransponível.

**Palavras chaves:** Ecologia, sustentável, desenvolvimento, capitalismo, contradição intransponível.

## RESUMEN

### LA ECOLOGÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE FRENTE AL CAPITALISMO: UNA CONTRADICCIÓN INSUPERABLE

El progresivo deterioro ambiental y la creciente destrucción de los recursos naturales a escala planetaria constituyen una clara evidencia de lo que es capaz de generar un modelo basado exclusivamente en el crecimiento económico y la obtención de beneficios inmediatos, pero también son un signo elocuente de los propios límites que

presenta el capitalismo, pues este modo de producción no puede renunciar a la explotación de la mano de obra y de los países dependientes ni al saqueo de los recursos naturales. Por lo tanto, no puede haber acuerdo o convivencia armónica entre la ecología y el desarrollo sostenible, por un lado, y la economía de mercado, por otro, puesto que son claramente incompatibles. El capitalismo, con su lógica inmanente, hace inviable tanto la ecología ambiental como la ecología social, al mismo tiempo que el desarrollo sostenible es una falacia del sistema porque en su mismo nombre encierra una contradicción insuperable.

**Palabras clave:** Ecología, desarrollo sostenible, capitalismo, contradicción insuperable.

## ABSTRACT

### ECOLOGY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT VERSUS CAPITALISM: AN INSURMOUNTABLE CONTRADICTION

Progressive environmental deterioration and the growing destruction of natural resources on a planetary scale are clear-cut evidence of what a model based purely on economic growth and an immediate return of profit is capable of generating. However, they are also a sure sign of the limits of capitalism itself, since this means of production cannot operate without exploiting both labour and developing countries, or without plundering natural resources. Ecology and sustainable development on the one hand and the market economy on the other are thus clearly incompatible and there can therefore be neither agreement nor harmonious coexistence between the two. The inherent logic of capitalism renders both environmental and social ecology unviable, while sustainable development is a fallacy of the system, its very name enshrining an insurmountable contradiction.

**Key words:** Ecology, sustainable development, capitalism, insurmountable contradiction.

## INTRODUCCIÓN

Como señala el ecólogo E. Leff (1998), los actuales problemas ambientales aparecen durante las últimas décadas del siglo XX como una *crisis de civilización* donde se cuestiona la racionalidad económica y la tecnología dominantes.

Esta situación crítica ha sido y es objeto de un intenso debate intelectual (Reques, 2001) que se ha intentado explicar, sobre todo en el mundo desarrollado, con renovados argumentos malthusianos, como resultado de la presión que el desaforado crecimiento poblacional ejerce sobre los limitados y ya muy castigados recursos naturales de la tierra (Arango y Espina, 1980; Cohen, 1995; Ehrlich y Ehrlich, 1993; Freenberg, 1982; Sartori y Mazzoleni, 2003). Por su parte, otros autores (Boff, 1997, 2000, 2006; Cabrera, 2002; Foster, 2002; Leff, 1998; Martínez Alier, 1991, 1992, 2005; Meadows *et alli*, 1972; Redclift, 1987; Sachs, 2002), con una visión que predomina en los países subdesarrollados, piensan que la superpoblación, el crecimiento demográfico exponencial y la progresiva escasez de alimentos no son más que un mito interesado y

que la pobreza es la causa de la superpoblación y no el revés<sup>1</sup>. Además, analizan el problema ambiental como el resultado de la aplicación indiscriminada de las tecnologías contaminantes, el modo de producción imperante y las pautas consuntivas de los países ricos, dentro de un marco teórico-conceptual dialéctico, sistémico y holístico que no utiliza esos subterfugios y ambigüedades tan habituales en los análisis del fenómeno ecológico que se realizan en el seno de algunas ciencias sociales<sup>2</sup>.

Por lo tanto, estos problemas ambientales característicos de la civilización moderna se pueden y deben explicar como el resultado de la acumulación y reproducción del capital y de la maximización de los beneficios en el menor tiempo posible, hecho que propicia un modelo tecnológico de uso y ritmos de explotación de la naturaleza que de forma progresiva han agotado los recursos naturales, contaminado el medio, degradado la tierra fértil y afectado a las condiciones de regeneración de los ecosistemas.

El progresivo deterioro ambiental y la creciente destrucción de los recursos naturales a escala planetaria constituyen una clara evidencia de lo que es capaz de generar un modelo basado exclusivamente en el crecimiento económico y la obtención de beneficios inmediatos, pero también son un signo elocuente de los propios límites que presenta el capitalismo.

El sistema capitalista ha demostrado durante varios siglos una capacidad enorme de autotransformación que le ha permitido adaptarse a los tiempos y a sus necesidades e intereses. Dada la incuestionable incapacidad que ha mostrado la economía de mercado para evitar la destrucción ecológica, acortar la brecha que separa a los ricos de los pobres (Athanasίου, 1996; Boff, 1997) y asegurar una calidad de vida digna a la mayoría de la población, en un editorial del diario *El País* (Madrid, 12 de julio de 2007) se dice que el neoliberalismo ya no goza de buena acogida en muchos lugares del mundo y entre diferentes colectivos sociales<sup>3</sup>. Esta aseveración, ante el peligro de un más que probable colapso ambiental a medio plazo, refleja la urgencia que el sistema capitalista tiene de transformarse de nuevo, si puede ser ofreciendo un amable rostro “ecológico” y “sostenible”, estrategia que ya desarrolla desde hace varios lustros con notable éxito.

Pese a la nueva imagen sostenible y ecológica que se intenta difundir, el mercado sigue imperando por doquier y sólo falta comprobar qué definitiva forma adoptará y qué subterfugios utilizará para alejar las críticas y continuar cumpliendo sus objetivos inherentes: la acumulación y reproducción del capital. Sin embargo, a menudo

---

<sup>1</sup> Según estos autores, no es el creciente deterioro ambiental el que genera la pobreza, sino que sería ésta la causa fundamental de la progresiva degradación ecológica que experimenta el planeta.

<sup>2</sup> En numerosas ocasiones resulta curioso y a la vez incomprensible que se hayan realizado estudios de ciencias sociales muy rigurosos y amplios, bajo marcos teórico-conceptuales adecuados, sobre el ambiente y su progresivo deterioro y que en ellos no aparezca siquiera el término *capitalismo*, cuando este sistema socioeconómico es prácticamente omnipresente en el mundo y, por lo tanto, condiciona e imprime sus exigencias a cualquier manifestación social, económica, política, cultural o ecológica.

<sup>3</sup> Lo mismo ocurre en el caso de América Latina con el llamado *Consenso de Washington* del Fondo Monetario Internacional (FMI), que se caracteriza por imponer las ideas y patrones neoliberales en los países de la región y que cada vez es más cuestionado.

se olvida, tal vez por ignorancia, quizás por cinismo, que el sistema capitalista tiene unos límites claros porque del mismo modo que no es reformable hasta el punto de renunciar a la explotación de la mano de obra o de los países dependientes, tampoco podría suprimir nunca la depredación de los recursos naturales y la destrucción ecológica.

Es más, resulta difícil que la mundialización de la economía, la liberalización comercial y el omnipresente mercado puedan asegurar un equilibrio armonioso entre la producción material y la conservación de la naturaleza. Dicho equilibrio es sencillamente incompatible con una economía mundial y un modelo de crecimiento que se sustentan en la obtención ilimitada de beneficios por parte de unas empresas que por definición persiguen este objetivo y compiten unas con otras en un mercado libre y global.

## 1. ¿ES POSIBLE UN CAPITALISMO ECOLÓGICO Y SOCIAL?

El capitalismo no sólo debe entenderse como un simple modo de producción, sino también como una cultura con gran poder para adormecer las conciencias e impulsar la profusión de ideas que bloquean la capacidad de respuesta de las sociedades, sobre todo en los países ricos. El sistema capitalista ha sido capaz de penetrar en las mentes, muchas veces mediante el ahogo de cualquier intento de reflexión libre y el rechazo de todo aquel razonamiento que no se ajuste a la doctrina imperante, lo que se ha agudizado con la extensión de esa fase expansiva del capitalismo internacional que se conoce con el nombre de *mundialización*<sup>4</sup> (Bauman, 1998; Chesnais, 1997; Gowan, 2000; Hirst y Thompson, 1996; Houtart, 1994).

No se debe olvidar que la denominada cultura capitalista, derivada en realidad de su modo de producción, exalta el valor del individuo frente al colectivo, garantiza la apropiación privada de la riqueza conseguida con el trabajo de todos, intenta maximizar las ganancias con la mínima inversión posible, coloca como piedra angular de su dinámico comportamiento la competencia de todos contra todos, procura transformar todo en mercancía para tener siempre beneficios, se basa en la creación constante de necesidades artificiales e instaura el mercado (mundializado, en la actualidad) como el principal mecanismo que articula la totalidad de los procesos de producción, competencia, distribución y consumo.

El principal instrumento de este mecanismo es la publicidad, que puede ser considerada como la fuerza de educación y de activación capaz de provocar los cambios de la demanda que son precisos para que el sistema capitalista siga funcionando a pleno rendimiento. Por su parte, los ciudadanos pierden su rol de tales para convertirse en simples consumidores que están al servicio de la producción para asegurar de ésta las salidas que reclama. Asimismo, el consumidor se ve en la obligación de adaptarse progresivamente a los requerimientos de las producciones que las modificaciones de los cambios tecnológicos señalan como las más rentables. Ello es indispensable para que la estructura social pueda perpetuarse y, así, se reproduzcan sus desigualdades jerárquicas y se mantengan inalterados los mecanismos de dominación de las clases privilegiadas.

---

<sup>4</sup> Algunos autores hablan de *política de mundialización* y no de *mundialización*, con el fin de que nadie interprete que esto pueda tratarse en ningún caso de un proceso natural.

Huelga insistir en que el crecimiento capitalista se fundamenta en una permanente creación de necesidades, muchas de ellas artificiales, para sostener la demanda de nuevos bienes que es la que lo nutre. La sociedad capitalista de nuestros días enraíza su existencia en la producción industrial de bienes de consumo masivos, bienes que precisan una desvalorización permanente y ser desechados para continuar fabricando nuevos productos que los sustituyan, en un proceso que bien podría llamarse *obsolescencia programada*<sup>5</sup>.

El capitalismo histórico ha demostrado tener una capacidad sin parangón para crear enormes cantidades de bienes materiales, pero no es menos cierto que también ha supuesto una descomunal polarización de la riqueza generada. Muchos individuos se han beneficiado de forma amplia, aunque son legión los que han conocido una reducción muy sustancial de sus ingresos reales, la calidad de su vida y el deterioro progresivo de los recursos necesarios para su subsistencia. En el conjunto espacio-tiempo abarcado por el capitalismo histórico, la acumulación incesante de capital ha significado el continuo ensanchamiento de la distancia real entre las clases sociales y entre los países.

En este proceso de acumulación capitalista hay algunos individuos que viven con comodidad, incluso consumiendo en exceso, mientras que otros, la mayoría de la población mundial, sobreviven a duras penas y en ocasiones languidecen en la más absoluta miseria. Dicho de otra manera, para que a unos pocos les desborde la riqueza es necesario que existan multitudes de desposeídos. Esta desigualdad, lejos de disminuir, como cabría esperar de forma un tanto ingenua una vez terminada la *guerra fría* con la implosión y desmembración de la Unión Soviética en 1991, se ha incrementado durante los últimos decenios, ya que el 20 % de la población mundial más pobre, que concentraba en 1960 el 2,3 % de los ingresos totales, en la actualidad sólo dispone del 1,1 %. Por el contrario, el 20 % más rico absorbía hace cuarenta y cinco años el 70 % de las rentas mundiales y hoy en día supera ya el 85 % (Harnecker, 1999). Es más, la sociedad capitalista posee en su naturaleza un carácter excluyente que hace que sólo pueda ofrecer beneficios que se sustentan en el juego de suma cero, o sea, si alguien gana es porque otro pierde.

Como es sabido y ya ha quedado dicho, la lógica del modo de producción capitalista es la acumulación del capital con el objeto de acumular más capital, en un sistema poco “natural” y más bien absurdo, como lo calificó I. Wallerstein en 1988, cuya esencia inmanente estriba en la creación de contradicciones y desequilibrios “necesarios” entre áreas (centro-periferia), países (desarrollados-subdesarrollados), hábitats (campo-ciudad), actividades económicas (agricultura-industria y servicios), relaciones de producción (capital-trabajo), personas (ricos-pobres) y clases sociales (explotadas y explotadoras). En cualquier caso, la lógica capitalista, tanto en su vertiente de modo de producción como por lo que respecta a las cuestiones culturales, es producir acumulación mediante la explotación de la fuerza de trabajo de las personas, la dominación de unas clases sociales por otras, el sometimiento de los pueblos y la

---

<sup>5</sup> Durante los últimos decenios las empresas han invertido en investigación miles de millones de dólares para conseguir materiales, componentes y mecanismos perecederos que obliguen al consumidor a adquirir nuevos bienes en un periodo de tiempo más o menos establecido de antemano, con el objeto de que el aparato productivo no se detenga y continúe produciendo mercancías de forma masiva.

depredación de los recursos naturales del mundo. Asimismo, el capitalismo impone un modelo absolutamente dilapidador en la gestión de los recursos naturales, cuyas características principales son las mentalidades productiva y extractiva a ultranza, nula consideración de los ciclos regenerativos bióticos y de los procesos abióticos e indiferencia total hacia los intereses y necesidades de la mayoría de la población.

M. Pascual (2006) señala que si se observa la naturaleza, ejemplo de empresa de amplio éxito en el tiempo, se puede ver cómo los ecosistemas no se han dedicado a sobreacumular de forma desigual para lograr la supervivencia, sino a mantener una diversidad y un equilibrio que les permitiera enfrentarse de forma colectiva a ciertas alteraciones del medio. El funcionamiento de la naturaleza practica la virtud del equilibrio, pues “sabe” que por encima de cierto umbral, *más es menos*, y por debajo de éste, *menos es más*. El principio de *cuanto más mejor*, que subyace en las prácticas de acumulación de la economía de mercado, se manifiesta no sólo inviable en un sistema ecológico limitado, sino también desajustado, miope y torpe. Por eso, la unificación del espacio económico mundial en los moldes capitalistas y el saqueo sistemático del proceso industrial contra la naturaleza y los seres humanos motivan que el capitalismo sea claramente incompatible con la vida.

Por estos motivos, si alguien pretende la solidaridad con la naturaleza y con los individuos, el respeto a todo lo que es diferente y diverso, la dignidad para los seres humanos y el respeto hacia la vida en cualesquiera de sus manifestaciones, por supuesto no debe buscar en la lógica ni en la cultura del capital. El capitalismo amenaza todos los valores sociales democráticos y pone en riesgo el futuro de las sociedades humanas. Tanto como modo de producción como por lo que respecta a su dimensión cultural, el capitalismo hace inviable la ecología ambiental y social. Ante estos planteamientos, se plantea una dicotomía diáfana: o triunfa el capitalismo al ocupar todos los espacios físicos y mentales, tal como pretende, o triunfa la ecología. Si triunfa el capitalismo, acaba con la ecología y pone en riesgo el sistema-Tierra, aunque si gana la ecología, entonces destruye al capitalismo o lo somete a unas transformaciones que no permiten reconocerlo como tal, según indica el teólogo de la liberación brasileño L. Boff<sup>6</sup> (1997, 2006). En cualquier caso, no hay posibilidad de acuerdo, conciliación o convivencia armónica.

Al mismo tiempo, se observa que la naturaleza y la sociedad caminan juntas y sufren de la misma forma la implacable lógica del capital. En este sentido, los grupos humanos están indisolublemente ligados a nuestro planeta, de forma que los problemas ambientales son problemas socioecológicos, mientras que los problemas sociales también son problemas socioambientales. Diversos términos, como los de deuda ecológica, justicia ambiental, ecología de los pobres, refugiados ecológicos o conflictos ecológico-distributivos, entre otros, demuestran que existen luchas que comprenden la interdependencia entre los seres humanos y el medio del que forman parte. Por lo tanto, evidencian que nuestras miserias, las humanas y las del resto de la biosfera, están encadenadas (Martínez Alier, 1991, 1992, 2005).

---

<sup>6</sup> Recibió el Premio Right Livelihood (Correcto Modo de Vida), conocido como el Nobel Alternativo, en 2001 por unir en su vida la espiritualidad, la justicia social y la protección del ambiente.

Por todo ello, la economía de mercado constituye un sistema compulsivo que si se le permite operar según los designios de la denominada “mano invisible” conduce de forma inexorable al desastre natural y social. La disyuntiva es clara: o los agentes económicos quedan rezagados en la carrera de la competencia o participan de forma activa en la destrucción de los fundamentos de la vida en la Tierra. Es evidente que el éxito en la competencia obliga a la destrucción de la naturaleza y de los seres humanos. Dado que en la sacrosanta economía de mercado lo único intocable es la competencia, es fácil deducir que la misma impulsa la destrucción social y ambiental. De ahí que *mercado y sustentabilidad* puedan ser considerados conceptos antagónicos.

En esta misma línea, R. González Sousa (2001) se plantea la incompatibilidad existente entre los procesos de mundialización capitalista y sostenibilidad en los países subdesarrollados, lugares en los que la contaminación y destrucción del medio son especialmente graves y donde la ecología ambiental y la ecología social van indefectiblemente unidas. Las estrategias globales aplicadas en estas naciones estimulan las actividades vinculadas al sector externo, incrementan la dependencia alimenticia, priman los cultivos de exportación, concentran la propiedad de la tierra, generan marginación, desempleo y pobreza, provocan graves problemas ecológicos y alejan cualquier aprovechamiento sostenible y socialmente justo. La pobreza como principal causa de deterioro ambiental es una idea defendida y argumentada por J. Martínez Alier desde el año 1991.

Dado que el capitalismo no sólo pretende dominar la naturaleza, sino saquearla y esquilmarla, si llegara a asumir el discurso ecológico y ambiental se debería a tres razones fundamentales: para espiritualizarlo y, de este modo, vaciarlo de contenido y de toda reivindicación realmente sostenible, para obtener ganancias o para imposibilitarlo y, por consiguiente, destruirlo por incómodo y peligroso para sus fines de acumulación. Esto es especialmente grave en los países subdesarrollados, aunque las naciones ricas tampoco escapan a la lógica destructiva y contaminante del modo de producción y cultura capitalistas.

## **2. LA DEUDA ECOLÓGICA: UNA REVITALIZACIÓN DEL CLÁSICO INTERCAMBIO DESIGUAL**

Después de varias décadas de escribir ríos de tinta sobre la asfixiante deuda externa de muchos países subdesarrollados, fenómeno que resulta fundamental para el progresivo deterioro ambiental y la creciente injusticia social de estas naciones, en la actualidad cobra relevancia y se difunde cada vez más la noción de *deuda ecológica*. Este concepto encierra la obligación contraída por los países ricos como consecuencia del expolio continuo de los recursos naturales de los países empobrecidos, un intercambio comercial desigual y el aprovechamiento exclusivo del espacio ambiental global como sumidero para sus residuos.

En el caso de América Latina, la inserción de la región en la economía y el comercio mundiales estuvo desde el etapa colonial determinada por unas relaciones dependientes centro-periferia. Su estructura productiva se organizaba conforme a lo que demandaba la metrópoli sin que importaran lo más mínimo la sobreexplotación o los desequilibrios económicos, sociales, ambientales y territoriales. La conquista de españoles y portugueses introdujo ritmos de trabajo y técnicas que posibilitaban el

expolio de las riquezas naturales sin más límite que la voracidad del mercado, hasta el punto de acercarse peligrosamente incluso al exterminio de los elementos más valiosos de la naturaleza latinoamericana: los amerindios. Durante los siglos posteriores se reprodujo el mismo esquema de dominación y depredación social y ecológica con la colonización de otras zonas del mundo por parte de ingleses, franceses, holandeses, italianos y belgas.

Por lo tanto, el proceso de explotación de los recursos naturales de los países subdesarrollados no ha dejado de aumentar desde los inicios de la colonización capitalista en la medida en que también aumentan sus componentes. Dichos componentes, según indica D. Hoyos (2006), son los siguientes:

- 1.) *Deuda del carbono*. Es la deuda adquirida por los países industrializados con motivo de su desproporcionada contaminación de la atmósfera mediante la emisión de gases de efecto invernadero<sup>7</sup>.
- 2.) *Biopiratería*. Apropiación intelectual con fines mercantiles de experiencias y conocimientos locales e indígenas por parte de las empresas farmacéuticas y laboratorios de los países ricos.
- 3.) *Pasivos ambientales*. Se trata del conjunto de daños que causan en el entorno natural de los países subdesarrollados la acción de las corporaciones multinacionales.
- 4.) *Transporte de residuos sólidos*. Estos residuos se generan en los países ricos y se depositan en los países pobres<sup>8</sup>.

Todo esto induce a pensar que la economía de mercado tiene un comportamiento rápido y a corto plazo en sus actitudes y manifestaciones económicas, dado que lo único que importa son los rendimientos inmediatos, hecho que hace aumentar la explotación indiscriminada de los recursos naturales y en consecuencia contradecir de hecho los principios básicos del desarrollo sostenible por su manifiesta falta de solidaridad intergeneracional. Como las necesidades y ritmos económicos del modo de producción capitalista no se adaptan a los biológicos y ambientales, la deuda ecológica seguirá aumentando, de modo que no sólo la sostenibilidad deviene imposible, sino que se convierte en perentoria la necesidad de cambiar el modelo socioeconómico imperante y de que cambie la situación actual en la que la riqueza de los países desarrollados se fundamenta en la pobreza de las naciones subdesarrolladas. Ante esta realidad cabe preguntarse entonces, ¿quién debe a quién? ¿Los países pobres deudores a los países ricos acreedores o viceversa? ¿No será que la deuda externa del mundo subdesarrollado lo que hace realmente es enmascarar una deuda ecológica por parte de los países ricos

---

<sup>7</sup> Conviene recordar que Estados Unidos, principal país industrializado y, por consiguiente, principal contaminador mundial, aún no ha ratificado el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. Este Protocolo, que entró en vigor el 16 de febrero de 2005, es un instrumento internacional que tiene por objeto, desde que en 1997 se comprometieron los países industrializados, reducir las emisiones de los gases que provocan el calentamiento global, en un porcentaje aproximado del 5 % dentro del periodo que va desde 2008 a 2012 y en comparación con las emisiones de 1990.

<sup>8</sup> Moisés Naím. (2006) emplea el término *ecomafia*, que, según él, se utiliza mucho en Italia para referirse al tráfico, y a los agentes que lo llevan a cabo, de basuras tóxicas que contaminan el ambiente. Este tráfico de residuos contaminantes, insalubres y peligrosos de los países ricos suele ser vertido en los países subdesarrollados.

mucho más antigua e injusta debido a la dependencia de los dominados y al intercambio desigual?

El concepto de *agua virtual*<sup>9</sup> (Allen, 2003), que se ha ido desarrollando con el paso del tiempo, puede ser extrapolado y adaptado al tema de estudio mediante el término *ecología virtual*, es decir, los recursos naturales que se utilizan para producir una mercancía o un servicio, como sucede por ejemplo con los productos alimenticios e industriales o con las actividades turísticas. La importación y exportación de las mercancías implica de hecho la importación y exportación de ecología virtual, pues este concepto permite a los países compartir productos y distribuir beneficios y perjuicios al poner en relación la producción y el consumo de cada uno de los países del mundo mediante sus intercambios mercantiles (Sartori y Mazzoleni, 2003; Chapagain y Hoekstra, 2004).

A este respecto, un porcentaje muy alto de la utilización de los recursos naturales en el mundo no se corresponde con la producción de bienes para el consumo interno, sino con la producción de bienes para la exportación, cuestión que por su carácter injusto ha cobrado gran importancia durante los últimos tiempos. El asunto de la propiedad y el reparto de la tierra ha aglutinado de forma tradicional a las poblaciones campesinas del mundo subdesarrollado, sobre todo en América Latina, provocando diversos movimientos reivindicativos y levantamientos populares de gran trascendencia pública en aras de una reforma agraria. Sin embargo, el uso y dedicación de la tierra apenas se ha planteado hasta ahora en términos sociopolíticos, toda vez que desde hace algo más de tres lustros se ha producido en la mayoría de los países empobrecidos una reorganización sin precedentes de los espacios y aprovechamientos agrícolas, pecuarios y forestales. Dicha reorganización está motivada por dos fenómenos muy activos e intensos que en el fondo son la misma cosa y tienen idénticas consecuencias: la difusión generalizada del complejo cereales-carne y la necesidad imperiosa de exportar que estos países tienen para pagar sus abultadas y asfixiantes deudas externas (Segrelles, 2004).

El origen de la paradoja por la que varios países latinoamericanos dotados de vastas extensiones de uso agropecuario y abundantes recursos naturales, como Brasil, Colombia o México, no pueden ser autosuficientes en materia alimenticia, estriba en un asfixiante endeudamiento que les obliga a conseguir divisas a cualquier precio. El objetivo de los planes de ajuste estructural que el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM) imponen a los países con problemas de crédito se centra en que estas naciones exporten cada vez más para que no dejen de pagar los elevados intereses de sus abultadas deudas externas. Es así como mucho países latinoamericanos se ven obligados a reorientar su producción agropecuaria o a sobreexplotar sus recursos naturales, pero siempre con el norte de dirigirse a los mercados exteriores en detrimento del consumo local y el respeto ecológico. Este sería un caso claro de degradación ambiental derivada de la presión que la producción ejerce sobre los recursos, pues existen territorios, como sucede en gran parte de América Latina, que son exportadores

---

<sup>9</sup> Agua que se utiliza para producir una mercancía o un servicio, como es el caso de las materias primas y productos agroalimentarios, los bienes manufacturados o las actividades turísticas, de ocio y recreación. El volumen mundial de los flujos de *agua virtual* en relación con el comercio internacional de mercancías alcanza 1.600 millones de metros cúbicos por año. Alrededor de un 80 % de ese flujo se asocia con el comercio de productos agropecuarios, mientras que un 16 % del uso del agua en el mundo no se corresponde con la producción de bienes de consumo, sino de mercancías para el comercio exterior.

netos de productos agropecuarios y al mismo tiempo ofrecen un fuerte deterioro ecológico que no puede en ningún caso atribuirse a una presión excesiva de la población autóctona sobre los recursos naturales (Martínez Alier, 2005).

La reorganización de los espacios y usos agropecuarios que representa la difusión de un modelo agroexportador les lleva a importar cantidades crecientes de trigo y a dedicar las superficies de cultivo a los productos para la exportación, que en realidad lo que hacen es complementar la demanda de los países ricos en detrimento de los productos para el consumo local. Es así como en muchos de estos países avanzan los cultivos comerciales (soja, caña de azúcar, cítricos, flores, frutas de clima templado, hortalizas) y sufren un retroceso categórico los productos que de forma tradicional han alimentado a la población autóctona (arroz, boniato, frijol, mandioca, patata, trigo, yuca).

Se debe tener en cuenta, además, que cuando un país subdesarrollado remite una cantidad determinada de dólares para el pago de los intereses de su deuda externa, lo que está enviando también al exterior es una cierta cantidad de recursos naturales y trabajo humano incorporado. Dado que, en general, la exportación de manufacturas y servicios es pequeña, estos países se ven obligados a enviar una creciente cantidad de recursos naturales y materias primas agroalimentarias con el objeto de recaudar divisas que servirán, como se ha mencionado arriba, para pagar estas deudas y sostener el modelo productivo vigente. Estas divisas se destinan en su mayor parte a pagar la deuda externa, y sólo en el caso de que haya un sobrante se dedican al gasto social (sanidad, educación, vivienda).

Otro concepto de interés es el de *huella hídrica*<sup>10</sup>, que también puede adaptarse a las cuestiones ambientales mediante la noción de *huella ecológica*, pues la producción de los bienes y servicios que consumen los habitantes de un lugar imprime una huella concreta en el territorio. Esta huella tendrá mayor o menor impacto dependiendo de las características productivas del modo de producción imperante. Por supuesto, igual que sucede con el agua, habría que distinguir entre una *huella ecológica interna* (cantidad de recursos naturales utilizada en la producción que proviene del propio país) y una *huella ecológica externa* (cantidad de recursos naturales empleada en la producción que procede de otros países). Para determinar la *huella ecológica* de un país se deberían tener en cuenta los factores siguientes: el volumen de consumo (relacionado con los ingresos nacionales brutos), los patrones de consumo (por ejemplo, alto consumo de carne frente a bajo consumo de la misma), las prácticas agropecuarias y forestales (intensivas, extensivas, sostenibles) y el grado de dependencia del país y su posición en el comercio internacional. De todo esto es sencillo deducir la importancia de la *huella ecológica* que los países ricos imprimen en los pobres y la *ecología virtual* que es “transferida” desde el mundo subdesarrollado hasta el desarrollado.

De estas consideraciones se deduce que *ecología virtual* y *huella ecológica* son conceptos íntimamente ligados, sobre todo en estos tiempos de liberalización comercial a ultranza y aumento de los intercambios mercantiles en el mundo. Valórese al respecto,

---

<sup>10</sup> Volumen de agua necesario para producir los bienes y servicios consumidos por los habitantes de un territorio determinado. Se puede distinguir entre la *huella hídrica interna*, es decir, el volumen de agua utilizado que proviene de los recursos hídricos del país, y la *huella hídrica externa*, o sea, el volumen de agua empleado proveniente de otros países.

como ejemplo ilustrativo, la expansión relativamente reciente de esa “cultura de la carne” que aparece como responsable de que gran parte de las tierras arables del mundo se utilicen para cultivar plantas que después se emplean para fabricar piensos para la ganadería intensiva (fundamentalmente cereales y oleaginosas) en vez de dedicarlas al cultivo de alimentos para las personas. De este modo, por influencia de algunos países, como Estados Unidos, y sus empresas transnacionales del sector agroalimentario, se crea una cadena alimentaria artificial donde el principal eslabón está representado por la carne, sobre todo la de vacuno. El ganado alimentado con cereales y oleaginosas en vez de forrajes se destina a satisfacer la demanda de los consumidores de los países ricos, mientras que en los países pobres, bastantes de ellos con excedentes alimenticios, mucha gente se encuentra desnutrida e incluso muere literalmente de hambre. A estos problemas sociales se suman los inconvenientes ambientales, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la deforestación que representan los métodos intensivos de producción, el monocultivo y la creación de nuevos espacios agrícolas y ganaderos.

Todo esto podría verse agudizado de forma dramática en el futuro inmediato si prosperaran las iniciativas, auspiciadas por Estados Unidos, que se encaminan hacia la utilización masiva de combustibles de origen vegetal (biocombustibles) en los automóviles y máquinas del mundo desarrollado (Holtz-Giménez, 2007).

Con el desarrollo de la mundialización de la economía, la profundización de la división internacional del trabajo y la progresiva liberalización comercial a escala planetaria, es muy probable que crezcan las interdependencias y las externalidades relacionadas con el uso de los recursos naturales, hecho que llevará sin duda a la generación de acres conflictos geopolíticos y económicos por el control y explotación de la naturaleza.

Buena muestra de ello son los programas denominados Canje de Deuda por Naturaleza, que nacen como consecuencia de las crisis económicas de las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX con el objeto de reducir el peso financiero que ahogaba a la mayoría de los países subdesarrollados, y se han encaminado hacia el teórico alivio de la deuda externa a cambio del respeto ambiental y el inicio de actividades orientadas a la descontaminación y la repoblación forestal. Este mecanismo ha sido implementado por Estados Unidos y a simple vista se trata de un acuerdo entre este país y el gobierno de una nación pobre deudora, mediante el que la potencia norteamericana exonera del pago de una parte de la deuda externa a ese Estado. En contrapartida, el país deudor debe invertir determinada cantidad de dinero que Estados Unidos le concede en llevar a cabo ciertos proyectos encaminados hacia la conservación de su ambiente.

Se puede decir, por lo tanto, que este pretendido canje de deuda por naturaleza constituye sin lugar a dudas un complejo mecanismo de dominación perverso, puesto que aparece como un nuevo instrumento político y económico del capital internacional para aumentar su dominio tradicional sobre los países subdesarrollados y sus recursos naturales. Con la firma de un acuerdo de este tipo, como ya existen con países como Colombia, El Salvador, Filipinas, Paraguay o Perú, adquiriría carta de naturaleza el derecho de Estados Unidos y sus empresas transnacionales de adueñarse de los recursos de estos países empobrecidos y dominados. De este modo, el capitalismo sigue siendo fiel a su lógica inherente de acumulación, ya que las grandes corporaciones

transnacionales podrían seguir obteniendo materias primas baratas con las que continuar produciendo bienes de forma competitiva y masiva con el fin de generar una gran rentabilidad y satisfacer así la demanda de una sociedad consumista a ultranza.

A la producción de bienes materiales se suma recientemente la oferta de servicios ambientales en los países subdesarrollados, que también son controlados por los países ricos y sus firmas transnacionales y que implican de hecho la privatización de tierras, aguas, especies animales y vegetales y parajes singulares, sin importar lo más mínimo la fractura social y la degradación del medio que sus prácticas producen.

### **3. LA FALACIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

El desarrollo sostenible se ha convertido en un concepto polivalente que se recita como una especie de *mantra* por parte de todo tipo de agentes económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales, incluso por aquellos que más contribuyen con sus acciones, estrategias o políticas al deterioro ambiental y a la destrucción de los ecosistemas en todo el mundo. Hasta la Organización Mundial del Comercio (OMC) intenta convencer a la opinión pública de sus excelencias insistiendo en que no se trata de una organización antiambiental porque en su normativa existen varias referencias al ambiente y al necesario desarrollo sostenible.

En el preámbulo del Acuerdo de Marrakech (1994) se dice que la OMC tiene como fin acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios, permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos naturales mundiales en conformidad con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible. Desde luego, es cierto que la OMC pretende aumentar la producción y el comercio internacional de mercancías y servicios libre de trabas aduaneras, pues ésta es su razón de ser, un instrumento legal al servicio del capital, pero no es verdad que entre sus pretensiones figure el desarrollo sostenible con la óptima utilización de los recursos.

La liberalización mercantil a escala planetaria, auspiciada por la OMC, constituye un acicate que las grandes empresas transnacionales de los países ricos y las oligarquías de los países pobres tienen para producir más y con menores costes y, por lo tanto, incrementar las exportaciones. El aumento de la producción y el comercio y la búsqueda de mano de obra y materias primas baratas con el fin de reducir los costes productivos está representando un renovado ciclo de sobreexplotación de los recursos naturales y mayores agresiones ambientales para los ya muy castigados ecosistemas de los países subdesarrollados. Además, el comercio capitalista se caracteriza por “externalizar” los costes ecológicos de sus actividades al conjunto de la sociedad en lugar de reflejarlos en los precios que los consumidores pagan por los bienes y servicios que adquieren.

De hecho, las corporaciones transnacionales y las empresas locales, fundamentalmente las de tipo agropecuario y agroindustrial, no consideran la protección del ambiente y de los recursos naturales como factores fundamentales para un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno, sino como una traba para el comercio, similar a una barrera no arancelaria que merma la competitividad de muchos productos o mercados importantes y perjudica a los intercambios mercantiles. De ahí el escaso éxito de las propuestas que abogan por la introducción de cláusulas ecológicas en los

acuerdos comerciales internacionales, excepto cuando las mismas sirven como barreras no arancelarias de los países ricos frente a las importaciones desde los países pobres o se utilizan como instrumento de las potencias para seguir controlando la economía del mundo subdesarrollado bajo la cínica bandera de la ecología o el desarrollo sostenible, que en realidad es lo que menos les importa <sup>11</sup>.

J. M. Naredo (2004) escribe que una manera muy sencilla de que los beneficios empresariales crezcan estriba en cargar los costes y deterioros sobre esa tierra de nadie que es el medio, que queda fuera del registro contable, o trasladarlos a lugares lejanos, normalmente subdesarrollados. La lucha por mejorar la rentabilidad ha constituido siempre una potente y despiadada máquina de generar daños ambientales y sociales.

Incluso el reciente interés de la Unión Europea (UE) por el desarrollo sostenible y la multifuncionalidad agrorural también está íntimamente relacionada con las exigencias de los organismos comerciales internacionales, como la OMC. Tras varias décadas de productivismo a ultranza, con el consiguiente coste para el medio, la vocación rural (no exclusivamente agrícola), sostenible y ambiental de la UE hubiera tardado más en manifestarse de no ser por estas presiones internacionales, la generación crónica de excedente y los insostenibles gastos presupuestarios que representaban sus políticas agrarias. Es decir, que de la necesidad ha hecho virtud.

De todos modos, pese al recorte presupuestario y al predominio de los discursos oficiales de tipo ambiental, sostenible y multifuncional, la Política Agraria Común (PAC) sigue defendiendo un modelo agrario de elevada productividad para mantener la eficacia económica de su agricultura y la competitividad en los mercados mundiales. Al mismo tiempo, la PAC también continúa manteniendo un alto grado de protección agropecuaria, aunque si bien es cierto que bajo una nueva retórica de sostenibilidad, multifuncionalidad y pluriactividad campesina. Resulta evidente que estos nuevos conceptos sobre los que gira la agricultura europea, concretados en las sucesivas reformas de la PAC (sobre todo en la denominada Agenda 2000)<sup>12</sup>, sirven de hecho para legitimar, mediante fundamentos aceptables para la sociedad y para la OMC, la permanencia de una política agraria renovada.

Otra prueba fehaciente de la falacia que representa el desarrollo sostenible se aglutina en torno a los tres problemas fundamentales que, entre otros, genera el capitalismo: el agotamiento y extinción de los recursos naturales (tierras fértiles, agua, fuentes de energía, bosques y selvas, biodiversidad animal y vegetal), el precario equilibrio del sistema Tierra (armamento nuclear, combustibles fósiles, cambio

---

<sup>11</sup> Valga como ejemplo de este hecho el caso de la COCEF (Comisión de Cooperación Ecológica de la Frontera Norte), organismo bilateral conformado por Estados Unidos y México que oficialmente apoya y potencia aquellos proyectos destinados a un desarrollo sostenible en la frontera entre ambos países, aunque en realidad represente un mecanismo de control más sobre la economía mexicana por parte de su poderoso vecino.

<sup>12</sup> Las recientes reformas agrarias de la UE, que intentan adaptar el sector agropecuario comunitario a un comercio internacional libre de trabas aduaneras y de subvenciones agrícolas protectoras, han sido puestas al servicio de las grandes compañías agroalimentarias europeas a las que no les mueve, por supuesto, el logro de un desarrollo sostenible, la integridad del medio o la erradicación de la pobreza, sino el interés por comprar las materias primas que utilizan lo más baratas posible aun a costa de la depredación que llevan a cabo en los países subdesarrollados, invocando para ello un discutible interés por parte de los consumidores europeos.

climático, efecto invernadero) y la injusticia social en el mundo (desigualdad, inequidad, divergencia, desequilibrio).

Como señala L. Boff (2006), este cataclismo social y ambiental no es inocente ni natural, pues aparece como el resultado directo de un tipo de desarrollo que no mide las consecuencias de sus actos sobre la naturaleza y sobre las relaciones sociales. Por eso, el denominado desarrollo sostenible constituye una trampa del sistema capitalista, que evidencia una contradicción en su mismo nombre. Buena prueba de ello es que el término *desarrollo* está tomado de la economía de mercado, mientras que la noción *sostenibilidad* procede de las ciencias ecológicas y biológicas. El desarrollo capitalista, aunque sería más apropiado decir crecimiento, es desigual y desequilibrado, puesto que acumula para una parte mínima de la población mundial a costa de la mayoría de sus habitantes, que se ven perjudicados y excluidos. Este crecimiento pretende ser lineal y siempre en aumento. Por su parte, la sostenibilidad se encuentra relacionada con la capacidad que un ecosistema tiene de incluir a todos, de mantener un equilibrio dinámico que permita la subsistencia de la mayor biodiversidad posible, sin explotar, oprimir o excluir.

En este sentido, desarrollo capitalista y sostenibilidad se niegan mutuamente, ya que no combinan los intereses de los seres humanos con los de la conservación ecológica. Más bien sucede al contrario porque se niegan y destruyen. Lo que se necesita es una sociedad sostenible que se otorgue a sí misma un desarrollo que satisfaga las necesidades de todos y del ambiente, así como que el planeta sea sostenible y pueda mantener su equilibrio dinámico, rehacer sus pérdidas y mantenerse abierto a posteriores formas de desarrollo.

Asimismo, J. Martínez Alier (1992) indica que el Informe Brundtland (1987) ve en la pobreza una causa del deterioro ambiental y, por eso, predica la conveniencia de luchar para conseguir un desarrollo económico que sea sustentable desde el punto de vista ecológico y que de forma simultánea elimine la pobreza y mejore el ambiente. Este autor acepta que la pobreza pueda ser causa de degradación del medio, pero rechaza la creencia de que la pobreza pueda ser eliminada mediante un crecimiento económico general, en lugar de por la redistribución de la riqueza. Esta fe en las bondades del crecimiento económico ascendente y constante resulta contraproducente para la integridad ecológica.

Resulta curioso, por otro lado, que todo el mundo, desde los individuos comunes hasta los gobiernos y los representantes de los organismos internacionales (incluso los de carácter económico y financiero), está de acuerdo en que hay que erradicar la pobreza de la tierra por injusta e indigna. Sin embargo, este discurso y estas buenas intenciones no van en paralelo con los necesarios razonamientos y deliberaciones sobre la riqueza, cuando ambas situaciones están dialécticamente interrelacionadas. Se pretende acabar con la pobreza mediante una política de mínimos (salario mínimo, renta mínima, consumo mínimo de calorías, acceso mínimo a los recursos) con la intención de que la mayoría de la población mundial ascienda por encima de la línea de determinado umbral de consumos. La pretensión de extender la riqueza implica la idea errónea de vivir en un planeta infinito, con recursos también infinitos, con una tecnología que todo lo puede y plétórico de buena voluntad, donde las personas conseguirían elevadas cotas en todo tipo de consumos.

Esta pretensión de enriquecimiento generalizado, con el fin de que la economía de mercado siga funcionando a pleno rendimiento, no es admisible en un mundo prácticamente saturado, donde su capacidad de carga se ha superado con creces hace tiempo, no está asegurada la soberanía alimentaria de la mayoría de su población, escasean los recursos básicos como el agua y el aire no contaminado y se encuentra en entredicho la supervivencia de las generaciones venideras. Ante esta realidad incuestionable, resulta palmario que no se podrá erradicar nunca la pobreza si antes no se limita el desaforado consumo de los países ricos, el expolio que éstos ejercen sobre los recursos de los pobres y la destrucción sistemática de sus ecosistemas. ¿Pero cómo se limitan estas cuestiones en un modo de producción que no tiene y no puede tener límites, que ve con horror cualquier tipo de regulación, sobre todo del consumo, y que sacraliza la omnipresencia del mercado competitivo?

## CONCLUSIONES

Desde la elaboración del célebre Informe Brundtland (*Nuestro futuro común*, 1987) y su difusión en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) se repite y casi todo el mundo asume que la ecología es un valor fundamental para la vida humana y que el desarrollo sostenible consiste en poner en marcha tres tipos de solidaridad de forma simultánea: dentro de la propia comunidad, con el resto de los habitantes del mundo y con las generaciones venideras. Este barniz solidario hace que los conceptos ecología y desarrollo sostenible resulten atractivos para los medios de comunicación de masas y para el conjunto de la sociedad, ya que albergan ideas aceptables para todos los agentes socioeconómicos, políticos, culturales, religiosos y ambientales.

Dichas nociones se han magnificado de forma interesada al mismo tiempo que se integran en la engrasada maquinaria de la mercadotecnia y la publicidad. Por lo tanto, se convierte en algo de buen tono, propio de ciudadanos comprometidos y progresistas hablar de ecología, desarrollo sostenible, desarrollo rural integral, desarrollo local endógeno, crecimiento sustentable, ecoturismo o recursos ambientales en cuanto surge la mínima ocasión, sin pensar que estos conceptos encierran en sí mismos una contradicción insalvable con la esencia inmanente del modo de producción capitalista, pues éste genera antagonismos que lo hacen insostenible, hasta el punto de tener suficiente poder ideológico, cultural, técnico y económico-político como para destruir el planeta.

Incluso el Informe Brundtland se hace eco de la visión interesada de los países ricos por la que se alimenta la ilusión de que el crecimiento económico y la preservación de la naturaleza son compatibles, cuando lo correcto sería, como sostiene J. Martínez Alier (2005), insistir en la idea de que el crecimiento ascendente y constante de la economía conduce a un agotamiento claro de los recursos y al deterioro de los ecosistemas mediante la contaminación de tierras, aguas y aire, lo que en realidad perjudica a los más pobres del mundo. Mientras perviva el modo de producción capitalista existirá un conflicto manifiesto entre la destrucción de la naturaleza para obtener beneficios y la conservación de la misma para poder sobrevivir.

La integridad de los ecosistemas y el desarrollo sostenible implican la existencia de limitaciones en la capacidad de la Tierra para asimilar la utilización que los grupos sociales hacen de los recursos naturales. Son precisamente estos límites al crecimiento

económico, ya anticipados en 1972 por D. H. Meadows *et alli*, lo que el capitalismo no puede aceptar porque este modo de producción se presenta ante la sociedad como la culminación de la idea de progreso, con una concepción que ve la historia como un proceso sostenido y continuo de evolución ascendente, desde formas más simples hacia formas más complejas, donde la expresión de la voluntad humana no tiene límites. La única limitación que es posible reconocer es la que el sistema podría imponerse a sí mismo por cuestiones políticas o morales. Cualquier otro límite social, económico, físico, cultural o ambiental es susceptible de ser superado con la ayuda del principal instrumento con el que se ha dotado el ser humano: su tecnología. Esta forma de observar, comprender y mostrar el mundo representa una contradicción profunda con lo que enseñan las ciencias naturales, es decir, que en el Universo todo tiene límites. Por lo tanto, resulta evidente que la economía de mercado y cualesquiera de los conceptos mencionados arriba se niegan mutuamente.

Por su parte, el modo de producción capitalista también tiene limitaciones insuperables porque no puede de ninguna manera renunciar a la explotación de la mano de obra ni a la utilización abusiva de los recursos naturales, hecho que pone en peligro constante la viabilidad de los ecosistemas y genera un crecimiento que es cualquier cosa menos sostenible. La necesidad de acumulación y de que los beneficios sean elevados constantemente le “obliga” a recurrir de forma sistemática a la conquista de nuevas fuentes de producción y consumo, lo que al final deviene en una utilización masiva e irracional de nuevos recursos naturales y en una peligrosa aproximación a un definitivo colapso ambiental.

Prueba fehaciente de esta aseveración radica en las políticas que varios organismos comerciales y financieros internacionales, como el FMI, el BM o la OMC, imponen a los países subdesarrollados. Los programas de ajuste estructural, la disminución de las inversiones sociales y el fomento de las economías exportadoras que el neoliberalismo exige a estos países mediante sus instrumentos legales, constituyen una herramienta de primer orden para expoliar los recursos naturales y degradar el ambiente de forma categórica. Y todo con el objeto de obtener divisas en el comercio exterior para poder satisfacer los intereses de sus abultadas deudas externas, que también son consecuencia directa de las estrategias del mundo desarrollado y de sus empresas transnacionales para seguir manteniendo a la mayor parte de los países del planeta en la dependencia económica, financiera, tecnológica y cultural.

Para J. J. Cabrera (2002) el discurso del desarrollo sostenible parte de una idea errónea, pues la mayor parte de las políticas ecológicas y de desarrollo sostenible pretenden conseguir el equilibrio y la armonía entre el proceso económico y la preservación de la naturaleza, favoreciendo un balance entre la satisfacción de las necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Además, busca la realización de sus objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, al mismo tiempo que promueve la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la disponibilidad natural de la Tierra. Este mismo autor escribe que los graves problemas ambientales que presenta el mundo actual generará en el futuro realineaciones de fuerzas que buscarán una modernidad alternativa frente al modelo capitalista en vigor. La activación de la sociedad civil, que en sus múltiples dimensiones se ha manifestado en diversos escenarios mundiales, dan fe de la necesidad de un modelo de acción humana que armonice los aspectos éticos, económicos y ecológicos, así como nuevas formas de hacer política.

Buen ejemplo de ello lo constituye la organización uruguaya Red de Ecología Social (REDES) – Amigos de la Tierra, que mediante su Programa Uruguay Sustentable diseñó a finales de la década de los años noventa del siglo XX una plataforma ciudadana para intentar la consecución de la sostenibilidad del país basada en cuatro dimensiones:

- 1.) Ecológica. Debe tener en cuenta y respetar los ciclos naturales, la productividad propia de la naturaleza, la disponibilidad y carácter finito de los recursos y la biodiversidad.
- 2.) Social. Se refiere a la justicia social actual y con las generaciones futuras, la equidad de género, la distribución equitativa de los recursos y el respeto de la diversidad cultural.
- 3.) Económica. Se refiere a la adecuada satisfacción de las necesidades humanas y bajo distintas modalidades adaptadas a las diversas culturas.
- 4.) Política. Alude a la necesidad de llevar a la práctica formas de gestión participativas, incluida la implicación real de las comunidades locales en la gestión de los recursos y en la toma de decisiones y formulación de políticas concretas.

No obstante, como ya se ha manifestado en otros trabajos (Segrelles, 2001, 2002, 2004), la consecución de un equilibrio duradero entre las necesidades de la población, los recursos consumidos y las consecuencias ambientales de todo ello no es sólo un problema científico-técnico, sino fundamentalmente sociopolítico y ético. La utilización que se hace de las riquezas naturales debería estar sometida a exigencias morales y de justicia social<sup>13</sup>. El Premio Nobel de Economía de 1998, Amartya Sen, defendía que las políticas orientadas hacia el logro de un desarrollo sostenible capaz de garantizar un equilibrio ecológico y el bienestar de las sociedades actual y futura no deberían de estar diseñadas por los mercados, como suele suceder en la mayoría de los casos, sino que el papel de los poderes públicos en esta cuestión debería de ser decisivo. Dado que desarrollo (mejor, crecimiento) y sostenibilidad son incompatibles en un sistema capitalista, el debate debería de ser mucho más amplio e ir más allá del que plantea este economista indio y cuestionar el modo de producción imperante y su lógica inherente.

Por ello, es inútil, por ineficaz, hablar, escribir, dictar clases y conferencias y preocuparse por la destrucción de los ecosistemas, la creciente contaminación ambiental, la contumaz pobreza de los países subdesarrollados o el desarraigo cultural de los pueblos si no se critica la lógica inmanente que alienta la totalidad del sistema capitalista, como modo de producción y como cultura.

---

<sup>13</sup> Martínez Alier, J. (1992, 2005) propone un *ecologismo popular* o *ecosocialismo* frente al *ecologismo "tecnocrático"* de los países desarrollados, que promueve el Banco Mundial. El modelo propuesto tendría relevancia local e internacional y estaría enraizado en la práctica diaria de multitud de movimientos de base, como sucede ya en América Latina, con el objeto de favorecer una utilización racional y prudente de los recursos naturales, dentro de una estrategia guiada por las necesidades vitales de las personas en vez de tener como norte la racionalidad crematística del mercado, que no da valor a los costes ambientales. Esta estrategia debe atender, por supuesto, a las necesidades del presente sin sacrificar el bienestar de las generaciones futuras.

## BIBLIOGRAFÍA

ALLEN, John Anthony. Virtual Water. The Water, Food and Trade Nexus: Useful Concept or Misleading Metaphor?, *Water International*, vol. 28, n. 1, p. 4-11. 2003.

ARANGO VILLA-BELDA Joaquín y ESPINA MONTERO, Álvaro. La venganza de Malthus: ciclos económicos e Historia, *Revista de Occidente*, n. 1, p. 43-66. 1980.

ATHANASIOU, Tom. *Divided Planet: The Ecology of Rich and Poor*. Boston: Little, Brown and Co., 1996

BAUMAN, Zygmunt. *Globalização: As conseqüencias humanas*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1998.

BOFF, Leonardo. *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Madrid: Trotta, 1997.

BOFF, Leonardo. *Ecología, mundialización, espiritualidad*. Madrid: Trotta, 2000.

BOFF, Leonardo. La contradicción capitalismo/ecología. *Ecoportal.net.El directorio ecológico y natural* (www.ecoportal.net), 28 de julio, 2006.

CABRERA DÍAZ, Juan. Jesús. Capitalismo o desarrollo sustentable: la disyuntiva de América Latina y el Caribe después de otra década perdida, *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XV, n. 30, p. 7-29. 2002.

COHEN, Joel E. *How Many People Can the Earth Support?*. New York: W. W. Norton & Co., 1995.

CHAPAGAIN, Ashok K. y HOEKSTRA, Arjen Y. *Water Footprints of Nations, volume 1: Main Report*. Informe de la serie El Valor del Agua, n. 16. Delft: Países Bajos, UNESCO-IHE, 2004.

CHESNAIS, François. *La mondialisation du capital*. Paris: Syros, 1997.

EHRlich, Paul R. y EHRlich, Anne H. *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*. Barcelona: Salvat, 1993.

FOSTER, John Bellamy. *Ecology against Capitalism*. New York: Monthly Review Press Books, 2002.

FREENBERG, Andrew. *Más allá de la supervivencia. El debate ecológico*. Madrid: Tecnos, 1982.

GONZÁLEZ SOUSA, Roberto. *El impacto de la globalización en el espacio rural latinoamericano*. La Habana: Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, (mimeo), 2001.

GOWAN, Peter. *La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*. Madrid: Akal, 2000.

HARNECKER, Marta. *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Haciendo posible lo imposible*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1999.

HIRST, Paul y THOMPSON, Grahame. *Globalization in Question: The International Economy and the Possibilities of Governance*. Cambridge (United Kingdom): Polity Press, 1996.

HOLTZ-GIMÉNEZ, Eric. ¿Una energía verde?. *Le Monde Diplomatique* (edición española), n. 140, junio, p. 24-25. 2007.

HOUTART, François. *La mondialisation de l'économie*. Louvain-la-Neuve: CETRI, 1994.

HOYOS RAMOS, David. Deuda Externa versus Deuda Ecológica, *Ecoportal.net.El directorio ecológico y natural* (www.ecoportal.net), 31 de julio, 2006.

LEFF, Enrique. *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Madrid y México DF: Siglo Veintiuno de España Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. La pobreza como causa de la degradación ambiental, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n. 18, p. 55-73. 1991.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. *De la ecología política al ecologismo popular*. Barcelona: Icaria, 1992.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria, 2005.

MEADOWS, Donella H. *et alli. The Limits to Growth: A Report for the Club of Rome's. Project on the Predicament of Mankind*. New York: Universe Books, 1972.

NAÍM, Moisés. *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona: Debate, 2006.

NAREDO, José Manuel. Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible. In: ROMERO, Joan (coord). *Geografía Humana*. Barcelona: Ariel, 2004. p. 395-447.

PASCUAL RODRÍGUEZ, Marta. Ecología: Deconstruyendo los mitos del capitalismo, *Ecoportal.net.El directorio ecológico y natural* (www.ecoportal.net), 16 de octubre, 2006.

REDCLIFT, Michael. *Sustainable Development: Exploring the Contradictions*. London: Methuen, 1987.

REQUES VELASCO, Pedro. *Población, recursos y medio ambiente: ¿El final de los mitos?*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2001.

SACHS, Wolfgang. (coord y ed). *Equidad en un mundo frágil. Memorandum para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*. San Salvador: Fundación Heinrich Böll, 2002.

SARTORI, Giovanni y MAZZOLENI, Gianni. *La tierra explota. Superpoblación y desarrollo*. Madrid: Taurus, 2003.

SEGRELLES SERRANO, José Antonio. Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (<http://www.ub.es/geocrit/sn-92.htm>), vol. 5, n. 92, 32 p. 2001.

SEGRELLES SERRANO, José. Antonio. Repercusiones ambientales del acuerdo económico y comercial MERCOSUR-Unión Europea en la agricultura latinoamericana. In BRANDIS, Dolores y MUSCAR Eduardo. (coord y comp). *MERCOSUR/MEDIOAMBIENTE: algunos problemas/algunas propuestas*. Madrid: TIB y MA, 2002. p. 135-142.

SEGRELLES SERRANO, José Antonio. *Agricultura y territorio en el MERCOSUR*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004.

WALLERSTEIN, Immanuel. *El capitalismo histórico*. Madrid: Siglo XXI, 1988.